

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

84

VILLA ALEGRE , 22 de Enero de 2024

Vistos:



Decreto

Páguese a: **IMPRESORA CONTACTO LTDA.**

Rut **89396100-3**

La Cantidad de **214,200** **DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS**

Correspondiente a: **PAGUESE FACTURA POR ADQUISICION , 8.000 MIL TICKETS EL VERANO SE VIVE EN VILLA ALEGRE TAMAÑO 14X4.5 XMS COLOR 4X0, PAPEL BOND 24. ADJUNTA ORDEN DE COMPRA 1738-6-SE24, ORDEN DE INGRESO A BODEGA**

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18059	16/01/2024	214,200

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		214,200
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	214,200	
Totales		214,200	214,200

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL		214,200
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	214,200	
Totales		214,200	214,200

SECRETARIO MUNICIPAL

NICOL ARCE BRAVO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JEFE FINANZAS

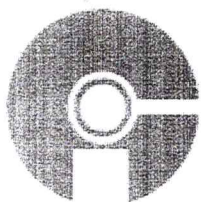
EDUARDO CANCINO ROSSON
 DAF (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO PARRA FLORES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "Por Orden del Señor Alcalde"

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



IMPRESORA CONTACTO Ltda.

Da una buena impresión...

IMPRESORA CONTACTO LIMITADA:

IMPRESION PRINCIPALMENTE DE LIBROS:

1 Oriente 655., TALCA, Talca
impresoracontacto@gmail.com

R.U.T.: 89.396.100-3
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 18059

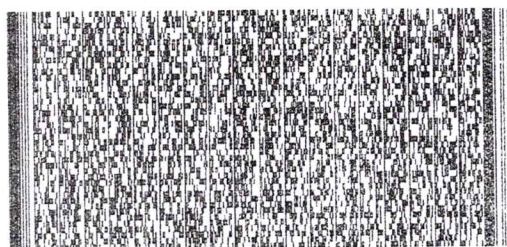
S.I.I. - TALCA

Martes 16 de enero del 2024

R.U.T. : 69.130.200-8
Señor(es) : I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE
Giro : SIN GIRO
Dirección : AVDA. ESPAÑA 196, VILLA ALEGRE
Referencia : 1 - ORDEN DE COMPRA N° 1738-6-SE24 del 2024-01-12

Código	Ítem	Cant.	Unidad	P. unitario	Total ítem
169047	TICKET: EL VERANO SE VIVE EN VILLA ALEGRE, TAMAÑO 14.4X4.5 CM., COLOR 4X0, PAPEL BOND 24	8.000	UN	22,5	180.000

Neto \$: 180.000
IVA (19%) \$: 34.200
Total \$: 214.200



Timbre Electrónico SII
Resolución 80 de 2014
Verifique documento: www.sii.cl

Rut : 69.130.200-8
Dirección Demandante : Av. España 196
Teléfono : 56-73-2381721

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa Alegre
Fecha Envío OC. : 11-01-2024 15:09:25
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 1738-6-SE24

SEÑOR (ES) : IMPRESORA CONTACTO LIMITADA
RUT : 89.396.100-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE TICKETS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-01-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503	Impresión digital	8000 Unidad	ADQUISICIÓN DE TICKETS "EL VERANO SE VIVE EN VILLA ALEGRE" dichos tickets será repartidos a la comunidad, son 8.000 tickets, tamaño 14*4.5cms. color 4-0 y papel bond 24.		22,50	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	180.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	180.000
19% IVA	\$	34.200
Total	\$	214.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE TICKETS "EL VERANO SE VIVE EN VILLA ALEGRE"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>